

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1113** *CONSTRUCCIONES BAIÃO, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Donostia-San Sebastián.

Publica: Que en la ejecutoria número 57/11, seguida contra el deudor Construcciones Baiao, S.L., se ha dictado el 5 de enero de 2012 resolución por la que se ha declarado insolvente, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 15.729,06 euros de principal y 1.572 euros calculados en concepto de intereses y costas.

Donostia- San Sebastián, 5 de enero de 2012.- Francisco Javier Olaso Arrillaga, Secretario Judicial.

ID: A120000995-1